

## Bajan por primera vez en 12 años precio de la mezcla (El Financiero 21/10/14)

Bajan por primera vez en 12 años precio de la mezcla (El Financiero 21/10/14) Tlaloc Puga  
tpuga@elfinanciero.com.mx Martes, 21 de octubre de 2014 La LIF del 2015 proyecta un precio de 81 dólares por barril de petróleo. Menores ingresos por hidrocarburos son el principal riesgo para las finanzas. La Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2015 aprobada por la Cámara de Diputados la semana pasada proyecta un precio de 81 dólares por barril para la mezcla mexicana, un dólar debajo de la iniciativa presentada por el Ejecutivo, siendo la primera vez desde 2002 que se modifica a la baja. Al respecto, Mariana Campos, especialista del centro de investigación México Evalúa, expuso que fue el contexto internacional el que orilló a los legisladores a ajustar a la baja la estimación del precio de la mezcla para 2015, aunque opinó que el recorte debió ser aún más significativo. "Los menores ingresos del sector hidrocarburos son actualmente el principal riesgo para las finanzas públicas". Por su parte, Pablo López, analista de Banamex, dijo que la estrategia potencial ante una baja en el precio del petróleo durante el siguiente año, considerando la cobertura petrolera, implica una vulnerabilidad muy reducida en una situación que se mantengan las caídas en los precios del petróleo. Teniendo en cuenta la información disponible en el mercado, pronosticó que la cobertura para 2015 podría ser ejercida en 80 dólares por barril, y que el 67 por ciento de la plataforma de exportación de México está cubierta. **COBERTURAS MÁS CARAS** Pablo López estimó que si el gobierno quisiera contratar actualmente una cobertura, mediante contratos de opciones PUT, a un precio de ejercicio de 81 dólares, el costo de la prima aumentaría en alrededor de 320 por ciento en relación con una cobertura de 80 dólares valuada en septiembre. Mariana Campos descartó que hoy en día el proceso presupuestal cuente con controles institucionales para prevenir que los estimados económicos y fiscales que el Ejecutivo entrega al Congreso se produzcan con base en sesgos políticos, o de intereses particulares, que difieran de los estrictamente institucionales, de tal forma que existe el riesgo de que la SHCP proponga previsiones de gasto, ingreso y/o deuda públicos poco realistas e incluso que promueva reformas fiscales sin un análisis costo-beneficio objetivo. De acuerdo con lo aprobado por los legisladores, la estimación de los ingresos petroleros para 2015 muestra una caída de 5.5 por ciento real respecto del monto aprobado en la LIF para 2014, asociado principalmente a la menor producción de petróleo y de gas, así como un precio de petróleo más reducido. López indicó también que un precio más bajo del petróleo podría implicar una divisa mexicana más débil que, dado que los gastos del gobierno están denominados en moneda local, proveería más valor en términos del dólar para gastos fiscales. Además, una economía estadounidense más fuerte, con el tiempo beneficiaría a México. Por su parte, Campos señaló que hay una amplia flexibilidad en la capacidad de endeudamiento del gobierno que, últimamente, no corresponde con la realidad del crecimiento económico nacional y puede afectar el desarrollo del país.